



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Machala, de de 2023

Yo, De nacionalidad, de documento de identidad No.....deaños de edad, domiciliado en la ciudad deprovincia de, con correo electrónico....., realizo las siguientes declaraciones que constituyen Carta de Aceptación en relación al Concurso Público de Merecimientos y Oposición para personal académico de la Universidad Técnica de Machala, de la siguiente manera:

He leído y conozco los términos y condiciones de mi participación y me comprometo en cumplir los principios y reglas con las cuales se desarrolla el concurso público, por lo que autorizo a la administración de la Universidad Técnica de Machala, en caso de ser necesario, verificar la autenticidad de la documentación ingresada y de la misma manera me responsabilizo de manera civil, penal y administrativa por la documentación de la cual se llegare a demostrar alteración o falsedad.

La documentación presentada guarda conformidad con lo establecido en el numeral 3.2, de las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA PARA LA SELECCIÓN E INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR 1 GRADO 1, que indica "Se presentarán dos sobres por postulante, un sobre contendrá la documentación original, y el otro sobre contendrá una copia simple de toda la documentación.", razón por la cual me responsabilizo en la entrega de la documentación en su forma y contenido.

ACEPTO de manera expresa, incondicional y voluntaria, participar como postulante a una partida individual por el puesto de docente Titular Auxiliar Nivel 1, Grado 1, en el código de Concurso No.....en la Facultad de, de la UTMACH, sujetándome a lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Técnica de Machala y de conformidad a las Bases del Concurso Público de Merecimientos y Oposición para personal académico de la Universidad Técnica de Machala, Protocolo para la Fase de Oposición, Instrumentos Técnicos y anexos, aprobados mediante resolución No. 0420-2023-1261-M de fecha 03 de septiembre de 2023 por el Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Machala, así como las directrices emitidas por el Comité Técnico de Concursos Públicos de Merecimientos y Oposición para el personal académico de la UTMACH, en el ámbito de sus funciones y atribuciones.

El presente documento posee valor jurídico y será instrumento auténtico para procesos administrativos y judiciales.

Nombre

Cédula

Firma



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

SECRETARÍA GENERAL

ADMITO la recepción de la documentación del postulante por haber suscrito el Acta de Aceptación de Términos y Condiciones, cerrando herméticamente el sobre y colocando sellos institucionales.

Ab. Karina Rodríguez Romero, Esp.
SECRETARIA GENERAL

Revisado por: _____

OBSERVACIONES:

